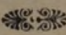
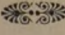


AMANECE

Año V - Número 192  Órgano de la Sección Literaria de «Coro Clavé»  ELCHE 8 Septiembre 1929

Redactor Jefe: Joaquín Lozano

Director: Francisco Serrano Rodríguez

Administrador: Amalio Lozano

PERFIL LOCAL

Sobre mejoras urbanas

En la semana finida sucediéronse las lluvias. El calendario parece ser que señala Septiembre por de spistar únicamente ya que no fueron, los citados días, propios de la época estival en que nos encontramos, pese a esas insubordinaciones del Tiempo.

Estas ráfagas de crudeza han despejado la grata somnolencia en que la temporada veraniega nos había sumido, y ha puesto ante nuestros ojos, con respecto al problema urbano, más necesario de resolver cuanto más próximos se hallan los días rigurosos del invierno, una interrogación de intranquilidad, que sería más inquietante si no conociéramos la buena fé que guía los propósitos de nuestras autoridades.

Elche necesita, entre otras mejoras, la urbanización, de muchas de sus calles, algunas tan mal acondicionadas, tan desarregladas que en tiempo normal resultan un tanto difíciles de atravesar y en épocas de tormentas, de lluvias, de granizadas, hemos podido observar se hacen intransitables.

Desearíamos que no nos creyeran sistemáticos en estas quejas ya que nuestra crítica, elevada de miras, nace del mejor deseo de orientar en lo posible a nuestros ediles para contribuir a su labor urbanizadora, y está basada en apreciaciones más reales que imaginativas.

Si nos paramos un momento a glosar el caso famoso del

«*Filet de Fora*» nos alentará recordar que un gemir continuado de la prensa contribuyó no poco a la reforma de que ha sido objeto la mencionada avenida, hoy día espejo de urbanización en que ha de mirarse el municipio para llevar a cabo las otras mejoras a que nos referimos y que se imponen por su necesidad. Uno de los pasados días, en que la lluvia había caído con inigualada torrencialidad, pudimos observar que la ya citada calle de Canalejas, por resultar insuficientes las trapas para dar salida con normalidad a las aguas al alcantarillado, se inundó alcanzando la misma la altura de algunos centímetros. No obstante las manifiestas condiciones de la misma hizo que a las pocas horas volviera averse el suelo despejado de agua y el tránsito pudiera normalizarse. Este espectáculo que conforta, que alienta, debe estimular a nuestra primera autoridad a proseguir en una labor de mejoras que tanto había de agradecerle el pueblo por lo beneficiosa en que la misma se traduciría.

Bosquejemos sucintamente algunas de las reformas precisas: A la calle 13 de Septiembre van a parar, con bastante peligro para su inundación, las aguas que provienen del llamado barranco de las mulas, dejando después, por la falta de adoquinado, empedrado o cualquier otro sistema de pavimentación, en dicha calle una estela antihi-

giénica de barro y lodazal. Conviendría levantar un muro entre dicha calle y el citado barranco para que las aguas se desviasen a otros sitios de menos peligro.

Reforma análoga, si bien en vez de muro que edificar hace falta corregir montículos y tapar baches, se impone en la calle de Don Blas Valero a donde van a parar las aguas de varios sitios.

El lavadero público del Puente Nuevo, nos informan, corre con estos temporales serio peligro, como así mismo las palmeritas que, adornándolo crecen a sus lados, y también sería oportuno revestirlo de muros protectores que, además de amparar a dicha construcción, resultase un punto de seguridad para las vidas de aquellas mujeres que lo frecuentan.

En la calle Chapí, por donde cruzan tan frecuentemente los pesados camiones del fabricante Magro, observamos empezó su arreglo, por lo que felicitamos al señor Alcalde ya que era mucha la necesidad de dicha reforma.

Aún existen, principalmente al otro lado del Puente de Reina Victoria, algunas calles en las que el barro impide cruzarlas en los días lluviosos. Ya que no una pavimentación inmediata y total de ellas sí resultarían de mucha eficacia unas pasarelas, marcadas en el suelo con pavimento de piedra o ladrillo, que contribuyeran a facilitar el tránsito.

Con todo esto se iría dando felizmente cima a esa obra primordial de urbanización que había de avalorar la fisonomía de nuestro pueblo tan acreedor por su importancia a brillar con

fulgoridades de astro en el cielo de los pueblos mejores urbanizados de la provincia y aún de España.

Decálogo del Poeta

I

Amarás al divino Arte más que a tu vida y como a don de Dios.

II

No maldecirás a tu Musa aún no acudiendo a tí cuando la llames.

III

No trabajarás nunca con la mente cansada.

IV

Honrarás e idealizarás tu arte escribiendo siempre temas grandes y sublimes.

V

No matarás la grandeza de tu Musa con escritos viles que ataquen a la Religión o a la sana moral.

VI

No mancharás su santa pureza con argumentos impuros.

VII

No hurtarás la belleza a tus obras con ripios y vulgaridades.

VIII

No mentirás jamás; escribe solamente lo que callandito vierta en tu corazón tu Musa.

IX

No desearás más inspiración que la tuya: si sabes escucharla ella te favorecerá.

X

No codiciarás, no plagiarás la inspiración ajena.

Si sabes, obediente, servir a la tuya, si sabes amarla, ella te dará la apetecida gloria.

FINA MAR

A nuestros suscriptores

Perdonen hoy la falta de que salga incompleto AMANE CER. Un percance inesperado, la rotura de la máquina en que se imprime nuestro periódico, reparada muy a última hora, ha sido la causa de que AMANE CER faltara hoy en parte a sus asiduos lectores. Dispénnos, pues, ya que ella se debe a fuerza mayor, y estén bien seguros que en lo sucesivo pagaremos con creces esta pequeña interrupción.

LA REDACCION

CINEMATÓGRAFO

Una película en Elche!

Lamentamos sinceramente que por causas de fuerza mayor,—descomposición de una de las máquinas que imprimen AMANE CER—no podamos publicar, al limitar el espacio de nuestro semanario, el «reportaje» que en el número pasado anunciara nuestro estimadísimo compañero de redacción C. Manuel de la Morena.

No obstante enviamos nuestra felicitación desde estas columnas a los diferentes elementos, directores y actores, que de buen grado accedieron a facilitar a nuestro compañero cuantos datos constituían la base de la información malograda, y les deseamos al mismo tiempo un resultado feliz en la «filmación» de las escenas que para su película «El héroe de Cascorro» están llevando a cabo, bajo los auspicios del competentísimo director D. Emilio Bautista.

EXTRAORDINARIOS

«Patria Chica»

El estimado colega de Villena, con cuyo intercambio se honra AMANE CER ha lucido sus galas más vistosas en el número extraordinario que dedica a las fiestas de su población.

Con sinceridad, nos ha sorprendido gratamente el precitado editorial, artísticamente compuesto, marco primoroso al cuadro meritisimo de prestigiosas firmas que imponen con su grafismo en las páginas de «Patria Chica» una nota incuestionable de validez. Además de tan estimable literatura campear por su sumario los puntitos sugestivos de acertadas caricaturas y no menos excelentes dibujos.

A «Patria Chica» que ha sabido acreditarse y acreditar al mismo tiempo a la Prensa de Villena, dando la sensación de un acendrado amor por su pueblo damos nuestra más cordial enhorabuena.

QUIEBRA DE BROTONS Y COMPAÑIA

SUBASTA

Precedentes del juicio universal de quiebra de la sociedad mercantil de esta plaza titulada «Brotóns y Compañía», se sacarán a pública subasta en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, el día diez y siete del actual, a las diez y media horas, por lotes separados y por el sistema de pujas a la llana, los siguientes bienes, unos de la sociedad y otros de los socios que la integran, a saber:

(A) En término de Monforte, partido de Novelda.

1.ª Treinta y dos áreas, treinta y cuatro centiáreas de tierra, que lindan Levante hijuela de riego del partido, Poniente tierras de Antonina Pina, Mediodía las de Ramón Miralles, y Norte herederos de Francisco Javier Soría; y sesenta y cuatro áreas, sesenta y siete centiáreas más, lindantes Este tierras de herederos de Juana Pina, Oeste herederos de Marcos Beltrán, Agustín Miralles y otros, Sur herederos de Ramón Miralles y Norte Francisco Javier. Estas fincas agrupadas forman noventa y siete áreas y una centiárea, equivalentes a nueve tahullas, sitas en el partido de la Agualeja, tierra de cereales con dieciocho olivos, con riego eventual. Valorada en cuatro mil quinientas pesetas.

(B) En término de Elche.

13. (2.ª subasta). Cuarta parte de una hacienda de cabida tres hectáreas, veintiuna áreas, noventa y una centiáreas, o sean ciento cuarenta tahullas dos octavas con igual parte de casa rural enclavada en la finca proindiviso todo con las otras tres cuartas partes, sita en el partido de Carrús, punto denominado Pantano. Linda Levante, Rambla; Poniente, tierras de José Pavía y lomas; Sur, las de Francisco Díez y Norte las de dicho Pavía, otras de la Junta de Aguas y lomas. Valorada dicha cuarta parte en cuatrocientas ochenta y tres pesetas.

14. (2.ª subasta). Casa habitación señalada con el número cuatro, frente a Palacio, parroquia de Santa María, mide ciento treinta y cuatro metros treinta centímetros cuadrados, consta de planta baja y dos pisos altos. Valorada en dieciséis mil pesetas.

16. Una acción de la sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche inscrita a nombre del socio D. José Selva Javaloyes con el número ciento ochenta y siete, y dos mas a nombre del otro socio D. Salustiano Brotóns Mora, registradas a los números cincuenta y uno y cincuenta y seis, por su valor nominal de doscientas cincuenta pesetas cada una, o sean en conjunto, setecientas cincuenta pesetas.

19. Hacienda llamada del «Lliso», con casa de labor y la cabida de diez hectáreas, veinte y cuatro áreas, noventa y cinco centiáreas o sean ciento siete

tahullas, cuatro octavas, diez y ocho brazas de tierra clasificada de cereales de primera clase, con almendros e higueras, sita en la partida del Llano de San José, con derecho al riego de aguas vivas de la Acequia Mayor por el brazo de la Anti-sequia y a las aguas pluviales del camino que arranca desde el de Orihuela. Linda Norte y Sur, camino de vecinos; Levante camino de Orihuela; Poniente, tierras de Don Sebastián Canales Múrtula, Ginés Ganga y Bautista Macià. Valorada en sesenta y nueve mil pesetas.

20. Casa habitación de planta baja, mide siete metros de fachada por quince de fondo, sita calle del Asilo sin número de policía; linda frente o Levante, calle de su situación; derecha saliendo o Sur y espaldas o Poniente, solar de Don José García Coquillat, y Norte o izquierda, con casa de José Castells. Valorada en tres mil quinientas pesetas.

21. Casa habitación señalada con el número treinta antes veintiocho, sita en la plaza de San José del Arrabal de Santa Teresa, parroquia del Salvador, mide siete metros de ancho por trece metros noventa centímetros de fondo. Linda, derecha entrando, con la de Salustiano Brotóns Mora y parador de Asunción Brotóns Mora; izquierda, otra de Angeles Brotóns Mora y espaldas camino. Valorada en dos mil setecientos cincuenta pesetas.

22. Casa habitación señalada con el número treinta y dos, antes treinta, en la misma plaza que la anterior, mide tres metros cuarenta y cinco centímetros de ancho por ocho metros setenta centímetros de fondo. Linda, derecha entrando, con la antes descrita; izquierda y espaldas, con camino. Valorada en tres mil pesetas.

ADVERTENCIAS

1.ª La finca sita en Monforte se subastará simultáneamente en el Juzgado de Novelda y Elche.

2.ª La subasta es primera respecto a todas las fincas, excepto la de los lotes trece y catorce que es segunda.

3.ª El tipo de subasta es el valor de cada lote, excepto del de la segunda subasta, que será rebajado en el veinticinco por ciento.

4.ª Para tomar parte en la licitación será necesario consignar previamente el diez por ciento del tipo de subasta de la finca a que se haga postura.

5.ª No se admitirá postura inferior a los dos tercios del tipo indicado.

6.ª Quedan excluidos de la subasta el mobiliario, semovientes, enseres de labranza y todos los útiles de esta clase, así como los frutos pendientes o recolectados de las fincas rústicas, los cuales quedarán a disposición de la Sindicatura.

7.ª Los títulos de propiedad podrán

examinarse de once a trece los días laborables que precedan a la subasta, en la Secretaría del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad que desempeña D. Jeremías Pastor, quien podrá facilitar los antecedentes relacionados con la subasta.

Elche cinco de Septiembre de mil novecientos veinte y nueve.

Cuentas del Municipio

Operaciones de Contabilidad verificadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Elche durante el mes de Agosto del año actual.

	PESETAS
Existencia en Caja en 1.º de dicho mes	18.992'09
Recaudado durante el referido mes de Agosto	79.504'46
SUMA	98.296,55
Satisfecho en virtud de mandamientos de pago durante el citado mes	80.519'96
Existencia en Caja en 31 del expresado Agosto	17.976'59

NOTA: Las relaciones correspondientes a estas operaciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Círculo de Alianza Republicana

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General extraordinaria para el próximo sábado 14 del actual, para Fijar nuestra situación dentro de los organismos republicanos. A las 10 y media noche.

LA JUNTA

NOTICIAS

En manera alguna podía perder este año de ver las fiestas de su pueblo, Villena, el camarada Jerónimo Torres, quien salió para dicho pueblo acompañado de su hija María, y algunos nietecitos. Prepárate Joaquín que este año, la gorra, será *pá largo*.

Hemos saludado en ésta al paisano y querido amigo nuestro, reputado pintor Pedro Pérez Doló, quien por unos días tuvo expuestos en nuestro Casino, una colección de bonitos trabajos suyos muy elogiados por los técnicos en este arte. Sinceramente felicitamos al amigo Pedro, deseándole grandes triunfos en su carrera.

La profesora de piano D.ª Magdalena Jofre, esposa de nuestro colaborador Leandro Martínez, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Con este motivo se encuentra en ésta la hermanita de D.ª Magdalena, señorita Rosita, notable concertista y profesora de violín de la Academia de su nombre en Barcelona. A los dichosos padres, nuestra cordial enhorabuena y a tan distinguida huésped, le damos la bienvenida deseándole una grata estancia en ésta.